

Núm. 125

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 25 de mayo de 2013

Sec. V-B. Pág. 26847

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

20105

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Nacional de Criadores del Caballo de Deporte Español" (Depósito número 5167).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Luis Fernández Areizaga mediante escrito tramitado con el número 23483-4089-23482.

La Junta General de Socios en su sesión de 14 de febrero de 2013 aprobó el traslado de la sede social de la asociación, dando nueva redacción al artículo 6 de los estatutos, quedando establecida en C/ Marqués de Urquijo, 47, bajo A, 28008 de Madrid.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. Luis Fernández Areizaga en calidad de secretario, con el visto bueno del presidente, D. Vicente Garrido Martín.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 13 de mayo de 2013.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011, de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130027963-1